QUITO
ALCALDÍA

CIRCULAR

Resolución No. C-334
Quito D.M., 15 NOV 2018
GDOC:

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
ADMINISTRACIÓN ZONAL "ELOY ALFARO"
SOCIEDAD "SOCORRO DE LA INFANCIA"
Presente.-

Asunto: *Se deja sin efecto Donación autorizada por el Concejo el 29 de marzo de 1979*

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 15 de noviembre de 2018, luego de analizar el Informe No. **IC-2018-179,** emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, de conformidad con los artículos 57 literal d), 87 literal d) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, articulo I.308 y siguientes del Código Municipal, **RESOLVIÓ:** dejar sin efecto la resolución adoptada por el Concejo el 29 de marzo de 1979, a través de la cual se resolvió autorizar la donación de un lote de terreno ubicado en la parroquia urbana de la Magdalena, a favor de la Sociedad "Socorro a la Infancia", para ser destinado a la construcción del edificio para el funcionamiento de un Centro de Asistencia Social, ubicado entre las calles Quevedo, Rubén Dávila, ciudadela Atahualpa, predio 801650, clave catastral 30804-20-002, pues dicha institución no ha cumplido con el objeto de la donación; y revertir el inmueble al patrimonio municipal.

Autorizar a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles para que realice el proceso correspondiente a fin de regularizar la tenencia del inmueble a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

Disponer a la Procuraduría Metropolitana que proceda con el trámite de resciliación de la escritura de Donación que se deja sin efecto.

Con la resolución del Concejo Metropolitano, comuníquese a los interesados y a las dependencias involucradas.

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexo: Copia del Informe IC-2018-179

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	R. Delgado	PGC	15/11/2018	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 3: Antecedentes